

LA PRENSA

AÑO 3° TRIM 2°

GUAYAQUIL, VIERNES 3 DE JULIO DE 1874

DE 1874

NUM 249

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viernes de cada semana.
Suscripción, pago anticipado.
Por un año..... 5 00
" " semestre..... 2 50
" " trimestre..... 1 25

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 50
Cada una de las siguientes inserciones..... 25
La primera inserción de diez a 20 líneas..... 50
Cada una de las inserciones siguientes..... 30
El precio de los de mayor estension aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interes público se publicaran gratis, pero los de asuntos personales, a razon de 5 pesos por columna.

Los suscriptores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por lo cuenta, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos reciben.

AJENCIAS DE "LA PRENSA"

Guayaquil..... En el local de la imprenta del GUAYAS, calle Nueva de Octubre núm. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamata i en la librería del Sr. L. Abadje
Ambato..... señor Francisco Moscoso.
Babahoyo..... " Roberto Pinto.
Cuenca..... " D. Luis Cordeiro.
Daule..... " Vicente Martín.
Esmeraldas..... " L. Martines.
Ibarra..... " Manuel Sayala.
Loja..... " Dr. Dario Eguiguren.
Latacunga..... " Pompeyo Vaquero.
Machala..... " S. Vallejo.
Montecristi..... " Pablo Chacon.
Porto-velo..... " Joaquin Cevallos.
Quito..... " Joaquin Morales.
Riobamba..... " José M. Alvarez G.

ESTERIOR.

Lima..... señor José G. Carbo.
Nueva York..... " E. Valiente, 53 New-Street.
Buenaventura..... " Miguel Y. Mercado.
Tumbuco..... " A. Umberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Miércoles y Jueves de cada semana
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.
El de Manabí y Daule los Miércoles.
El de Santa Elena, Manglaralto, Chandy y Machala los días 10, 20 y 30 de cada mes.
SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sábados.
El de Manabí y Daule los Jueves.
El de Santa Elena, Machala Manglaralto y Chandy, los días 2, 12 y 22.

AVISOS.

HOTEL DE ITALIA.

Desde esta fecha he hecho un considerable rebajo a los pensionistas de mi casa, el mismo que ofrezco al publico en general, teniendo entendido que el servicio es esmerado, y que los alimentos seran de los mejores que se encuentren en el pais.

Guayaquil, Junio 19 de 1874.
LUIS SALVAREZZA.

AVISO.



Las personas que deseen comprometerse a trabajar en la obra del ferrocarril del Milagro, se presentarán a la gobernación de la provincia, en la seguridad de que se les abonará el viaje y un peso de jornal, a mas de la comida.

Si posearen de elementos los que se comprometan, el que haga cabeza gozará de dos pesos diarios, a mas de la comida y hará de subsistente en el lugar del trabajo; y si pasaren de ciento, el que los encabece obtendrá centro pesos sin perjuicio de la comida. Los pasajes por el rio serán de cuenta del gobierno.
Quito, Junio 18 de 1874.
El ministro de hacienda.
José Facier Eguiguren.
El subsecretario, Vicente Lucio Salazar.

UNA CARTA

rubricada al señor Rafael Moncayo, está en la administración de esta imprenta, a disposición interesado.

HUMANITARIA DEL GUAYAS.

Se invita a todos sus socios a la reunion ordinaria que tendrá lugar el lunes 23 del presente mes, a la una de la tarde en casa del señor Juan B. Gagliardi. Debiendo tener lugar las elecciones de los nuevos empleados, se recomienda la asistencia.
Guayaquil, 26 de Junio de 1874.
El presidente.—Luis Garcia.

AVISO

El señor doctor Francisco Icaza, juez de comercio de esta provincia, con fecha 10 de Junio de 1874, ha decretado el auto siguiente: Vistos. En conformidad de lo dispuesto en el artículo 1101 del código de comercio, se señala el término de veinte dias para que los acreedores del finado Juan Carrillo Salazar presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y el duodécimo despues de vencido este plazo, se celebrará la junta de cesamen y de reconocimiento de créditos.
El secretario.—José E. Garcia.

EDUCACION.

En los entresuelos de la casa del señor don Federico Cornejo, plaza de San Francisco, ha fundado el que suscribe su establecimiento de educacion, en el cual enseñara las primeras letras, gramática castellana, caligrafía, tenendaria de libros por partida doble, aritmética comercial y matemáticas.

Las horas de clase para los alumnos de primeras letras, son de siete a nueve de la mañana, y de once del día a las dos de la tarde.

Los métodos que emplea en la enseñanza son el resultado de su experiencia en muchos años que ha ejercido el profesorado en la capital de la república.

Desempeñará ademas, con puntualidad y esmero, cualesquiera trabajos que se le confien, y que estén relacionados con su profesion de agrimensor; cuentas, finiquitos, arreglo de libros, de testamentos, &c., &c.

Los alumnos llevan los títulos, mesa y asiento necesarios, y pagan las mesudas adelantadas.
Guayaquil, Junio 19 de 1874.

RAFAEL VILLAMAR.

Relojeria Inglesa.

BAJO LA CASA DE DON GABRIEL LUQUE AL LADO DEL BANCO DEL ECUADOR.
Se vende y compone toda clase de relojes. 257

BANCO DE QUITO

Ponemos en conocimiento de el comercio que recibimos los billetes de este establecimiento en pago y por compra de mercaderías.

D. ARCOS Y CA.

20.— d. p.—4

HIELO

a diez centavos libra.

Desecando la empresa de hielo facilitar al publico el consumo de este artículo, que puede considerarse entre los de primera necesidad, en un clima como el nuestro, y ponerlo al alcance del mayor número de personas, ha establecido tarjetas con las cuales puede adquirirse el hielo en la fábrica de Las Peñas, en la agencia calle del Comercio y de los individuos que la venden por las calles.

Cada tarjeta representa una libra de hielo, y su valor es el de diez centavos por libra; y los almacenes de los señores José Rosales y C^a y Juan J. Aguirre y C^a, se venden las tarjetas a diez por un peso; pudiéndose tomar con ellas el hielo en Las Peñas, en la agencia de la calle del Comercio o de los vendedores, libra por libra, según le convenga al consumidor.
Guayaquil, 5 de Junio de 1874.

7.— d. p.—3

AVISO.

La señora María Pita ha vendido al señor Veneciano Coello un solar situado en la parroquia de la Concepcion de esta ciudad, según escritura pública otorgada el 19 del mes próximo pasado; y para los efectos de la ley de inscripcion se pone en conocimiento del publico.

Ignacio Maldonado Herrera.

Poder y compromiso.

Por escritura pública otorgada en la escribanía del que suscribe, los herederos del señor don José G. Peña, han conferido la representación de todos sus derechos hereditarios a los señores doctor Lorenzo R. Peña, José G. Peña y Juan A. Oramas, dándoles la administración general de los bienes, colectiva e individualmente, y estipulando la indivisión de ellos, por el tiempo que permite la ley.
Guayaquil, Junio 25 de 1874.

Ignacio A. Maldonado Herrera

7.— d. p.—1

VAPOR NACIONAL

QUITO.

Pongo en conocimiento del publico, que desde el 1.º del entrante mes de Julio, los precios de pasaje del Vapor Nacional, "QUITO" que es de mi propiedad, serán los siguientes:

1.º PASAJE A BARAHYOJO \$ 1.
2.º PASAJE A BARAHYOJO \$ 4.
3.º PASAJE A BARAHYOJO \$ 8.

Aunque en los vapores de la Compañía Nacional se cobra \$ 8 por pasaje de primera clase, y \$ 2 por el de segunda, el vapor Ecuador de la misma empresa, cobra, \$ 8 por el de primera clase, y 6 reales por el de segunda, para ser considerado como reduccion de la tarifa, para ser considerado como reduccion de la tarifa, para ser considerado como reduccion de la tarifa.

Respecto del servicio y del tiempo que se dá en mi buque, las personas que me favorezcan serán muy bien recibidas en el buque, y mi consentimiento quedará poner en el que se notará para que sea corregida en el acto.

PABLO ALONSO BURI.

ADUANA

En lo sucesivo no se autorizará guia para embarque, sino es en el local de la oficina en las horas del despacho, de ocho a nueve de la mañana y de once del día a las cuatro de la tarde. Cuando los vapores toquen en este puerto en día festivo, las guías se presentarán la víspera. Así mismo se advierte que no se autorizará guia, sin que al mismo tiempo se acompañara las respectivas pólizas.

Guayaquil, Mayo 25 de 1874.

El administrador,

José T. Noboa.

UN BUEN NEGOCIO.

En el rio de Yaguachi, jurisdiccion de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la poblacion, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de la CARRERA. Tiene frutales de varias clases, y un buen cenizo con sus correspondientes riles de molinda. También posee un magnifico almáque que en su actualidad se está montando; la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Subero, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.

Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

CUARTOS PARA HOMBRES

Se arriendan en los entresuelos de la casa de la señora María Najar V. de Ellasde, situada en la plaza de San Francisco.

LAVANDERIA NACIONAL

Las pocas escasez de labanderas y la consiguiente dificultad del aseo semanal en la familia de hombre, se hace sentir cada vez con mas fuerza, y he aquí por que un establecimiento de lavandería montado con desahoga y que satisfaga las indispensables exigencias de aseo, puntualidad, prontitud y trato delicado, no es una verdadera necesidad para Guayaquil. Yo, pues, efecto he escogido como local de la imprenta los Urcos, plaza de la catedral, núm. 70 donde se atiende el precio del lavado convencional, cómodo. Las personas que quisieren ocupar el establecimiento pueden entenderse directamente conmigo, y en el convencimiento de que quedaran satisfechas.

Guayaquil, Junio 27 de 1874.

Domínguez Silva.

SOCIEDAD FILANTROPICA

No habiendo tenido lugar la sesion que se convocó para el 23 del presente mes, se cita nuevamente a todos los socios para el Domingo 5 de Julio, a las 12 del día en el salon de la compañía Guardia de Propiedad.

Guayaquil, Junio 30 de 1874.

El Secretario

Manuel Demetrio San Pedro.

AL PUBLICO.

Desde la honra de comunicar al publico, que dentro de un mes debo ausentarme a Francia; y como tengo negocios pendientes en esta ciudad, y quiero dejarlos arreglados satisfactoriamente, suplico a todos los interesados se sirvan concurrir a mi establecimiento, en donde me encontrarán a todas horas, para la conclusion definitiva de dichos negocios.

Hago así mismo saber, que los señores Dugard hermanos, que acaban de abrir una casa de comercio en el mismo local, tienen a su cargo aquellos negocios que por documento he celebrado desde el 1.º de Enero de este año hasta la fecha, y que deben entenderse con dichos señores, en lo sucesivo, las personas a quienes correspondan.

Guayaquil, Junio 26 de 1874.

A. Baste.

p. 1.

AL PUBLICO.

Habiendo determinado establecer en esta plaza una casa de comercio en conexion con la de Quito, tenemos el honor de poner en conocimiento del publico que desde esta fecha abrimos nuestro establecimiento en el mismo local que ocupaba el señor D. Atanasio Baste, calle del Comercio, número 197. A donde pueden ocurrir las personas que quieren favorecernos.

Tambien hacemos saber, que hemos tomado a nuestro cargo todos los negocios celebrados bajo documento, con el espresado señor Baste desde el 1.º de Enero de este año hasta la fecha, y que pueden los interesados entenderse con nosotros para la solucion de ellos.

Guayaquil, Junio 26 de 1874.

Dugard Hermanos.

p. 1.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS de "La Económica."

Por disposicion del Directorio se con voca a junta general extraordinaria para el día martes 2 de Julio, en el salon de la Gobernación, a las 12 del día, con el objeto de tratar de asuntos que interesen a la sociedad.

Guayaquil, Julio 2 de 1874.

J. P. Intrigoso

secret.

GUERRA FRANCO-PRUSIANA. PEARLE Y MORRICE.

Ofrecemos al publico guayaquileño, un gran surtido de alhajas, por mayor y menor, a los precios mas equitativos, advirtiéndole que entre ellas, hai algunas, sin temor de equivocarnos, que nunca se han visto aquí.

Calle del 9 de Octubre, Casa del Señor Acevedo.

MUI BARATA

Se vende una piedra de mármol, de una y media vara de largo y 4 de ancho. En esta imprenta se dará razon.

Guayaquil, Julio 3 de 1874.

ESTERIOR.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Continúa el embrollo en la cuestión del escrutinio presidencial. Cuando ya algunos diarios habían dado como seguro el triunfo de Avellaneda, hé aquí lo que dice un periódico de Buenos Aires, después de insertar telegramas de casi todas las provincias de la república:

Resultado en la república.

Table with 2 columns: Location and Votes. Includes Buenos Aires (54), San Juan (10), etc.

La mayoría necesaria para ser elegido presidente es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados 7 votos más de los necesarios.

Por la vía de la cordillera tenemos fechas de Buenos Aires hasta el 31 del pasado.

La renuncia del vicepresidente de la república doctor Astiza, no fue aceptada por el congreso.

Seguia temiéndose disturbios con motivo de la elección de presidente, que ha dejado descontentos a los partidarios del general Mitre.

Así dice El Nacional de Buenos Aires: Tenores de revolución.—Tomado ahora alguna consistencia los rumores de revolución...

El comandante militar de Rauchs, llamado Luis Giles, cuya destitución ha sido pedida al gobierno más de una vez...

En Mendoza se temían también disturbios, como se verá por los siguientes documentos:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en virtud de varios avisos que he tenido este gobierno...

Se temen además las providencias que se creen más conducentes para descubrir a los verdaderos promotores.

Intentando, dadas las circunstancias excepcionales en que se encuentra la provincia por los acontecimientos que poco antes la han conmovido...

No se ocutará V. E. lo precario e insuficiente de los recursos con que este gobierno puede contar, cuando no hace seis meses que estubo el movimiento encabezado por el coronel Segovia...

Incluyo a V. E. copia del acuerdo expedido en la fecha, esperando que en vista de las consideraciones apuntadas...

Ofrezco a V. E. mi distinguida consideración.—Francisco Oñet.—Anjel Cervetti.

CUBA.

GRAN VICTORIA DEL EJERCITO CUBANO.

De una carta particular, escrita por persona fidedigna, copiamos lo siguiente:

—Cada día recibimos noticias más satisfactorias del campo de la guerra y todo parece pronosticar que se aproxima a pasos rápidos el fin de la lucha.

Después de la batalla del Naranjo en que el ejército ha dado a Cuba un día de gloria nacional, ha ocurrido otra acción más brillante y más importante aun en las Guásimas, jurisdicción del Camagüey...

El brigadier Armiñan envió a la caballería para que fuera a buscar auxilio a la población pero perseguidos por una parte de la caballería cubana pudieron llegar mal pocos al Camagüey para contar el cuento.

Cuando llegaron los partes oficiales del gobierno cubano, los enviare a U. La hacienda de Guásimas en que tuvo lugar esta acción pertenece a uno de los cubanos que residen en Lima...

(De La Reforma de la Paz de Ayacucho.)

INSERCIONES.

IMPORANTE DESCUBRIMIENTO.

Merece llamar la atención de nuestros ilustrados facultativos el importante descubrimiento de que vamos a dar cuenta en seguida...

Es un nuevo progreso, que acaba de realizarse en el arte quirúrgico.

—Teníamos el cloroforino que suprime el dolor; podemos hoy operar en seco, sin efusión de sangre...

Esta innovación debida a un medico alemán, el doctor Esmark, acaba de ser introducida en Francia con un éxito completo...

Aunque esta operación se dirige a personas enteramente estradas a nuestro arte, no creo inútil, sin embargo, describir sucintamente el método en cuestión...

Consiste esencialmente en el refortamiento, si se quiere la espresion, de la sangre que un miembro cuyo sacrificio está decidido puede contener...

El primer objeto se consigue aplicando exactamente una faja elástica sobre el miembro, brazo o pierna desde su estrididad hasta su raíz...

Se quita entonces la faja elástica y se opera sin que el enfermo pierda un átomo de ese liquido precioso, la sangre...

El cirujano, que ya no se preocupa de la hemorragia, toma su tiempo preciso para operar; la cosa se pasa absolutamente como en un cadáver.

Cuando todo está concluido, se quita el lazo constrictor y se ve poco a poco restablecerse la circulación...

Este nuevo modo de operar constituye, no titubemos en decirlo, una verdadera revolución en la cirugía operatoria.

Todos aquellos que, como nosotros, han tenido ocasion durante la última guerra de hacer uso de la cirugía, y que se han hallado discordes con las necesidades quirúrgicas más urgentes...

UN INFANTICIDIO.

La siguiente horrible relación encontramos en un periódico extranjero:

La triste heroína de esta historia es la llamada Lecherbonnier. La acusada habita en su hijas Rosa y María una casita situada en el pueblo de Ballea-Vallée (Francia).

El mismo amante Leveque se esforzó en arrancar una confesión, prometiendo que se casaría con Rosa de estar en cinta...

La acusada con hijas mayores, la madre que iba a ser abuela, recibió a la criatura en sus brazos, arrañó el cordón umbilical que no sus brazos, y sentándose cerca del lecho...

El sábado 11 de Octubre, la viuda Lecherbonnier fue al labadero y sacó de sus cesta una sábana y una camisa ensangrentadas. Una mujer que se hallaba presente, observó que parecían paños de una recién parida...

La muchacha María, dotada de una inteligencia de las más obtusas, y de otro modo muy cercano del idiotismo, parece haber sido el instrumento inconsciente de su madre.

En la mesa de piezas de convicción, figuraban tres frascos, en uno se hallaban los huesos ya quemados de la criatura...

La mujer Lecherbonnier, que habia acabado por confesar despues de ocho interrogatorios...

Durante su instrucción, ha conservado su perfecta insensibilidad y no ha manifestado el menor arrepentimiento.

El sustituto Benoit pidió la pena de muerte, y M. Bergoin presentó la defensa diciendo que la acusada estaba demente.

El tribunal ha condenado, pues, a la acusada a trabajos forzados a perpetuidad, transformados en razón de su edad, a reclusión perpetua.

VARIEDADES.

FORTUNA NACIONAL DE FRANCIA.

La agricultura francesa produce anualmente en cereales, frutas, legumbres, uva, vino, alcohol, cerveza, cidra, aceite, tabaco...

La industria minera, 1,330,000,000. La industria, cuyos materiales provienen del reino vegetal, más de 4,000,000,000.

Las industrias mistas, tales como la pasamanería, la fabricación, los instrumentos, los productos artísticos...

El número de obreros que representan el trabajo francés es de 13,600,000. Las maquinas de vapor en actividad poseen una fuerza motriz de 600,000 caballos.

Tiene la Francia para transportar sus productos, 17,000 kilómetros de ferrocarriles, 23,000 de vías nacionales, 48,000 de vías departamentales...

Se comprende que con estos elementos que representan la mayor riqueza que puede poseer una nación...

No ha duda que la Francia es una nación muy rica y que fácilmente se repone de sus desastres. Según los calculos de los economistas franceses, han entrado ya en Francia 2,800,000,000 francos de los 5,000,000,000 de indemnización pagados a la Prusia.

EL MES DE MARÍA.

Ha pasado ya el tiempo consagrado a la Reina de los ángeles y aun no se borra su grato recuerdo; pocherio que parece envuelto en una atmósfera embalsamada por las flores del campo...

Cuán bello es el mes de Mayo, el mes de la Virgen y de las flores!

Pocas, pocas cosas están tan en armonía con el objeto a que han sido consagradas como esta parte del año; la naturaleza como que lo comprende y se engalana con sus sencillas e inocentes galas...

Esta práctica cristiana y agradada a la vez de venerar a la reina del cielo durante el tiempo que se le ha consagrado en el seno del hogar...

Es sencillez, alegría, claro y oloroso altar en que se coloca la imagen de María para ofrecerla flores y cantos...

¿Quién no siente devoción ante tanta inocencia? ¿Que corazon no siente allí siquiera un rayo de alegría...

Porque la confianza viene despues de orar a María, y cuántos votos secretos no habrán oído y bendecido ella, y cuántas lágrimas furtivas...

A María la representan a veces entre flores y a veces calmando el océano y dispersando las nubes.

El espectáculo que ofrece un padre de familia, cuyo fuerte brazo es el sosten de su casa y el apoyo de los pasos vacilantes de sus hijos...

La religión del hogar, las santas practicas de la familia son las que no se borran nunca de la mente del niño...

Desde el momento en que la vi, yo sentí un no sé qué, desconocido que hacia latir mi corazon con más fuerza.

Yo anaba esa estrella!

Una fuerza incongita me arrastraba todas las noches a contemplar ese cielo, orgulloso por el brillo purísimo de mi estrella...

Desde entonces me decia; aprende a conocer esa estrella, y adórala, que ella te enseñará el camino, que debes emprender para ser feliz.

Desde entonces ese brillo jamás se aparta de mis ojos; desde entonces mi corazon no palpita más que por ella.

¿Debia yo esperar?

Si, yo debia esperar.

Es la esperanza tan bella, tan risueña cuando está abrigada por corazones jóvenes y sencillos!

¿Y por que no esperar?

Es tan bella la esperanza, cuando las ilusiones empiezan a ocupar las almas, que no pueden vivir sin amar!

Esas almas amaran porque esperan y lo que esperan tal vez no es más que un sueño dorado, lleno de esas fantásticas imágenes que forman la felicidad o la eterna desventura...

¿Que sería una primavera sin sus flores, sin el canto de las aves, sin el murmullo de los arroyos, a cuyas riberas doblan sus tupidos...

dos ramos los retintos sauces!
 ¿Que fuera del intrépido marino si, perdida la brújula a pierdes de las olas, se halla abandonado en medio de la mar, sin una luz, sin una estrella que le guíase al puerto?
 ¡Y de un joven corazón, puro como la brisa matutina, sencillo y apasionado como la tórtola, qué sería sin la esperanza!

III.

¡La estrella que yo vi fué mi esperanza!
 Sin mi estrella tal vez hubiera naufragado en medio de la anágrafa de mi vida tempestuosa, a ella le confiaba mis pasiones, y ella...
 ... ¡Entonces parecía brillar con más luz, parecía que ese astro me dijese: ah! sígueme camino, ándate viajero, que tu sonrisa feliz! Parecía que me dijese: sígueme, que mi luz siempre alumbrará esa senda en que has entrado y que es ítem de abrasos y de espinas.
 ¡Yo estaba loco!
 Yo la miraba, y la volvía a mirar, y cuanto más la contemplaba más crecían mis esperanzas.
 Esa estrella no debía nunca abandonarme.

IV.

Ah! no! mi estrella me había prometido no abandonarme, y yo debía ciego confiar en ella!
 ¡Desdichado! Yo me engañaba!
 Una noche busquéla con mi vista, busquéla sí, mas ese horizonte tan puro, tan bello, estaba oscuro; y mi estrella se había escondido tras de una tempestad horrible que me hizo desmayar en medio de mi camino!
 Desde entonces, inutilmente la busco, ella se ha alejado de mí para siempre!

V.

Con ella mis ilusiones desaparecieron, y con ella también perdí yo la esperanza.
 Esas falsas creaciones de una mente irrespetuosa se trocaron en amargas realidades. Yo sentía arder en mi corazón, una pasión volcánica, mas ella no ha podido arder éscriturero.
 Ella debía allí dentro arder y consumirse hasta que la muerte no me farrabatara una vida que yo desprecie!

VI.

¡Yo amé! mas esa estrella ingrata me ocultó su brillo!
 Yo amé! mas ella despiadada ha destruído mi corazón.
 Yo amé! mas esa llama que arda en mi pecho todas mis esperanzas, y todo lo más bello de mi vida lo ha reducido a cenizas!

VII.

Yo por todas partes te busco y no te veo. Te busco a la orilla en ese río majestuoso, bajo ese mismo cielo en que antes brillabas, y no te encuentro.
 Siempre oigo el murmullo de esas aguas, en las que siempre tu luz se reflejaba. Escucho siempre el triste canto del ruiseñor! mi lira siempre te envía mis notas armoniosas! Contemplo ese cielo diáfano y puro, esa luna triste que siempre contemplaba mis pasiones, mas tu brillo, dime estrella mía, tu brillo dónde está?
 Ah! olvidemos alma mía, olvidemos, que el olvido nos dará la calma que ya hemos perdido!
 Oh! no! vanas esperanzas!

VIII.

Ya yo no puedo vivir!
 Yo quiero dejar el bullicio del mundo!—Quiero una tumba!
 Quiero depositar allí todas mis ilusiones, mi amor, mis esperanzas, todo, quiero que allí tenga su última morada.
 Y si alguna vez fuerdes a brillar, estrella mía, y te enseñase el camino a otro viajero mas feliz que yo, dile que llegue hasta allí, allí donde está mi tumba y dile que piense que otras veces mis plantas pisaron esa misma senda en que el camina.—Y dile que yo he muerto porque... Oh! no! por Dios, no ultrajes mi memoria.—Dile que en mi pecho ardió una pasión tan grande, que yo no pude resistir mas a su fuerza.

REMITIDOS.

SEÑOR REDACTOR DE "LA NUEVA ERA."
 En el estimable periódico de U, he leído esta frase:—*Es fuilado por delitos políticos el doctor Santiago Viola en Guayaquil, 1866.* y U, me permitirá rectificar el falso concepto que los lectores pueden formar, por las palabras que expresa el motivo de la desgraciada muerte del doctor S. Viola. Está convenido, entre la jente que sabe el idioma de los partidos, que delitos políticos se llaman las aspiraciones, palabras y hechos contrarios al partido que doctrinistas han que no juzgan tales hechos de suero castigo y menos de la tremenda pena de muerte; de igual modo es un acosimo que las leyes de la guerra, fuertes y hasta inhumanas en la apariencia, prevalecen sobre las leyes comunes y hacen necesario el rigor de la disciplina en todo lo que se relaciona con ellas. Ahora bien: el doctor Viola no fue castigado porque disienta del modo de ver el gobierno; tampoco porque deseara la caída de éste, ni porque animara a los enemigos; no, señor redactor: fué legal y legítimamente castigado por espía, en decir, por haber comunicado al enemigo sus armas, novedades que

comprometían la seguridad del gobierno: sus cartas en que daba noticias detalladas de las fuerzas, consejos para sorprenderlas y avisos de todo lo relativo al estado de la plaza; esas cartas dirigidas a los jefes de una expedición declarada pirática por el gobierno constituido, reconocidas por él, formaron su causa y lo condujeron al suplicio.

Ya ve U, señor redactor, que el doctor Viola no fué fuilado por delitos políticos, sino por haber auxiliado a un partido beligerante, sirviendo de espía contra el otro; y en todo país, salvaje o civilizado, los espías se castigan con la última pena.

Só me consta, que el señor doctor García Moreno, comandante en jefe de esa campaña, conserva el expediente, y los documentos que prueban la verdad de esta rectificación; y apoyado en los hechos que presencié y en los que alguna parte me tocó, me he creído obligado a salir al frente de un error que pudiera afectar desfavorablemente la reputación de un alto magistrado.

Guayaquil, Julio 2 de 1874.

De U, atento S. S.—S. J. B.

CANTAS PATRIÓTICAS

Al señor Anjel Brizot.

Sosiego, Junio 12 de 1874.

Querido amigo:—Cuando escribiste la tuya del 12, neabas de asistir a alguna sesión de la sociedad médica; o habías presenciado los ejercicios de algun cuerpo de esa guarnición: porque te has portado como un facultativo en tus respuestas y has usado un lenguaje tan militar, como pocas veces habia conocido en ti. Los señores médicos acostumbraban decir al doliente: "el dolor de cabeza no es de cuidado; los zumbidos en el oído son poca cosa; el sueño, sin ser una señal de peligro, puede reparar las fuerzas, y la misma calentura no es una enfermedad, sino un sintoma; no tenga U, cuidado, tome un purgante de zelditz, y verémos, cuando el mal aparezca bien caracterizado ya sabrémos combaerlo." ¿Has hecho tú otra cosa conmigo? Yo te pregunto lo que piensan nuestros amigos acerca de la candidatura, lo que significan las publicaciones hechas en los últimos meses, lo que debemos temer o esperar de esos síntomas de especiación; y me contestas con que no tenga miedo: que esos brotes de la opinion poco significan todavía, y que debo divertirme en ver las descubiertas de esos ejércitos prontos a entrar en combate, (aunque según tu modo de expresar, no está abierta la campaña todavía).

De todo el farrago de tu carta solo saco en limpio que están firmes los amigos del orden y los patriotas verdaderos en defender la paz y trabajar por el candidato que nos asegure el progreso. Tal revelación nada tiene de extraordinaria, ni era preciso que tú me la vendieses como un invento de tu caletero: yo la sabia desde antes de escribirte.

Lo que necesito es averiguar cómo se halla preparada la opinion de los electores, la del pueblo que va a elegir; y si los fogonazos que he visto, parten de nuestros amigos y aliados, o son señas de combinaciones arregladas o por arreglarse entre nuestros contrarios. Esto te preguntaba: no, si tenemos paz, ¿si progreamos; ciego será el que no mire y palpe y experimente aprovechando ese progreso jenera del país, progreso no negado ni por los ni ismos enemigos del autor.

Paz y progreso, dijistes mi satisficé, es la bandera en que nos hemos aliado; y yo te digo que aun pudistes explicar todo el pensamiento, definiéndome lo que entiendo por paz, y el modo como opinas conseguir el progreso. Orden y libertad clamaban a voz orzudo. Orden y libertad repatían los gobiernos de aquella quincena de años, hasta el 60. Y el orden consistía en perseguir, desterrar, ahorrjar y asesinar a los que no pensaban como el partido dominante: la libertad estaba reducida a seguir ciegamente las opiniones y aplaudir los hechos de los que bien o mal gobernaban a su manera; y estos, por lo comun, ocupados en colocar a sus adeptos, olvidaban que el primer deber de todo gobierno es defender, proteger los intereses de la comunidad, sin pereza ni descuido y ménos torciendo la nision gubernamental hacia la mala fe, la violencia ni la espoliación: el deber primero de un gobierno es asegurar la paz y el orden a que el progreso sigue necesariamente; pero no la paz que el pueblo oprinde, tímido, inútil, cobarde, sin vida; ni el orden de los despotas que tienen bastante fuerza para hacerse obedecer; sino la paz orjizada del respeto a los derechos ajenos, el orden emanado de la conciencia jeneral de que, o se está bien o se espera mejorar.

Yo querria ser hombre de algunos conocimientos y poseer el don de la palabra, cada vez que se me ocurre algun pensamiento que juzgo bueno, y quisiera que todos participasen de mi modo de pensar. Si así fuera, yo diria al pueblo de mi patria:—*¡Ojalá que dijera lo que tú, y los que como tu saben decir, y no deben cansarse de repetir a todos!*

¿En qué consiste la paz?
 ¿Cuál es el verdadero progreso?
 Por mi actualidad, pertenezco al vulgo de los trabajadores, viviendo con el sudor de la frente en este monte; y por mi educación me colocó al lado de los que linajúan y siempre sin poderse explicar. Piensa, pues, con cuanto afán esperaré tu respuesta.

Tuyo—DESIDERIO PAZ.



A LA MEMORIA

DE LA SRA. ROSARIO TORAL DE TORAL.

Hoi de tu ser los miseros despojos
 Tan solo nos quedaron,
 Como se apaga el sol tus tiernos ojos,
 Azules se eclipsaron.

(T. TEJADA.)

Ayer a las cinco de la tarde, el ánjel de la muerte arrancó de los brazos de su estimable familia a la señora Rosario Toral de Toral, cuando apenas habia sentado su pié en el umbral de la vida; cuando empezaba a pisar las flores, que el mundo regaba con entusiasmo a su paso.

Hija mimada de unos padres que la amaban con delirio, no concibió, sin embargo, ese orgullo, que eclipsan las mas brillantes cualidades, ni rehusó esas graves ocupaciones, que constituyen la educacion doméstica de una mujer.

Recibió de sus padres las primeras lecciones en la carrera de las letras, y cuando se instaló el colegio de niñas, bajo la direccion de las religiosas de los Sagrados Corazones, fué una de las primeras que ingresó en el establecimiento, para beber en esas puras fuentes, doctrinas de virtud y ciencia.

Escribía correctamente, poseia importantes conocimientos en los ramos de matemáticas, necesarios para el uso de la vida; conocia bien la geografía y las historias sagrada y profana, y sobre todo, el buen ejemplo de su virtuosa familia y las sabias enseñanzas de sus profesoras habian arrojado con abundancia en su corazón esa fecunda semilla, que produce el ciento por uno.

Así es que, cuando terminada su educacion, regresó al seno de su familia, prestó importantes servicios a sus padres, cuya correspondencia sostenia con lucimiento, manejando, ademas, sus libros de comercio por partida doble, con una exactitud que admiraba a los mas inteligentes. Nada importante emprendió su padre sin conferenciar con ella, y jamas tuvo que arrepentirse de haberlo hecho con su consejo.

Quando puso los cimientos de su nuevo hogar, auxiliándose con su primo, el joven Remijio Toral, comprendió que debía abdicar su propia voluntad, y abrazó con noble y heroica resolucion esa carrera de abnegacion y de sacrificio, que constituye el verdadero mérito de una esposa.

El pueblo todo la vió con asombro renunciar gustosa a las comodidades y halagos de su familia, para ir a acompañar a su esposo en el trabajo de una montaña áspera, que está a tres dias de distancia de esta ciudad. ¡Noble ejemplo, que están muy lejos de imitar personas constituidas en inferior condicion a esta niña!

Su carácter dulce y compasivo no podia ver con indiferencia los sufrimientos ajenos, siendo principalmente los mendigos el objeto de su especial predileccion.

Por la tierna recomendacion que hizo a su padre del fruto de su inocente amor, se puede comprender lo que sufría en los últimos momentos de su corta existencia. De la inerteidad no conoció sino su parte mas dolorosa, que es la separacion. ¡Y qué separacion, Dios mió!

Rosario Toral, que era el orgullo de su patria, el ornato de su familia, el hijo de nuestros salones, reclinada hoy en los brazos de la muerte, se asemeja a una cruz, que es privada de la savia que la alimentaba, sea ha inclinado sobre su tallo, y ha muerto.

Esa hermosa flor carece ya del rocío que la refrescaba, del aura que le daba vida, del sol que le comunicaba un suave y delicioso perfume. Pero no; ella conserva el aroma imperecedero de la virtud, que supo cultivar con esmero, y que le comunicó en la hora suprema esa fortaleza propia del justo.

Esos restos inanimados nos manifestaban que ella la pasado a una vida mejor, en donde cesa el llanto del proserito. Orada su frente con una corona inmortal, ha entonado ya el hosanna de los Angeles, entre quienes ha encontrado, sin duda, a ese hermoso Serafín, conocido en este mundo con el nombre de Jesus Carrion; a esta tierna y cariñosa compañera de su infancia, a quien tanto amaba y que, en un tiempo como este, fué arrebatada al cariño de sus familia.

Adios, ánjel querido! has llevado al cielo la paz y felicidad de tu angustiada familia, dejando en su seno un imperecedero recuerdo en la preciosa niña huérfana, que no ha tenido dicha de conocerlo. Tu ausencia deja en tu casa un vacío que nadie lo llenará, y pasarán años sin que el puesto que ocupabas ya en la sociedad que has abandonado, deje de arrancar dolorosos jendidos a cuantos te trataron y recibieron pruebas inequívocas de tu buen corazón.

Desde el alto trono en que te hallas, arroja una mirada de compasion sobre tus conternados padres, sobre tu querido esposo, sobre tu familia y tu amiga, que te ofrece no dejar pasar un solo dia, sin recordarte tu nombre, que tantas veces le ha pronunciado con placer.

Cuenca, Junio 7 de 1874.

UNA AMIGA.

DUELO PÚBLICO.

Dies mei vilicosa transierunt
 quam a legem tela succidit,
 et consumpti sunt absque
 ulla spe.

JOB: VII: 6.

JANOT DE JAROT ORAZOR

Anima autem mea exultavit
 in Domino: et decubabit super
 salutaris suo.

PASALM: XXXIV: 9.

El dia 6 de Junio de 1874 tiene que ser en adelante de ingrato y doloroso recuerdo para la sociedad cuencana.

Ha cavado una tumba y húmedo en ella, para siempre, a una de las jóvenes mas distinguidas, simpáticas y estimables del Azaul. Nos ha robado una joya, cuya pérdida inopinada deja profundamente lastimados los corazones de cuantos la conocieron.

¡Ha interpuesto entre ella y nosotros las tinieblas de la eternidad!

Comienza desde tan aciago dia la ausencia perdurable de la señora

ROSARIO TORAL Y MALO, DE TORAL.

Enumeraremos los títulos que en vida, le granjearon el público, y suerta, le dan el triste derecho de ser llamada! El país entero sabe cuáles y cuantos son ellos.

Inteligente, discreta, virtuosa, culta, modesta, sencilla y amable, mereció, justamente, las respetuosas deferencias de los extraños, la afectuosa consideracion de sus amigos y el entrañable amor de su familia.

Pudieran su ventajosa posicion social y sus nobles prendas haberle infundido, al menos esa juvenil arrogancia, ese amor propio, tan naturales y comunes en las personas de su edad y jerarquía; mas no fué así.

La elevacion de sus dotes personales contrastaba singularmente con la suavidad de su trato, con el buen juicio y moderacion que constituían su carácter.

Habia cumplido apenas veinte años, y desaparece en el sepulcro. Los dolores del alumbramiento y las angustias de la agonía han sembrado para ella las delicias de la maternidad.

Deja una niña, huérfana al nacer. La vida de esta pobre criatura empieza, donde termina la de su madre.

¡Arenas de la humana miseria! Que sea precisa, a veces, la desaparicion de un ser, para la existencia de otro. ¡Que la cuna y el ataúd se relacionen tan estrechamente!

¿Cómo consolar a los infortunados padres de la finada? ¿Cómo reprimir el exceso de su dolor? ¿Dónde encontrar palabras que liven la resignacion al pecho del esposo desolado!

¡Al en lances tan horribles como este, en su parte de los amigos sino contribuir con su grado de lágrimas; pero ellas en nada menguan el ajeno dolor.

La pena no se divide: Integra oprime y destroza cada uno de los corazones atribulados.

El padre, la madre, el esposo, el hermano, que ven perderse tras el negro telon de la tumba el idolatrado objeto de su cariño, bien merecen que se les dé un tierno y sincero pésame, aunque este sea un dardo mas, que punze la sangrienta llaga.

No es la mano del hombre la que puede volver el bálsamo sobre tan cruel herida. ¡Dios, solamente Dios, tiene el inmenso poder de amortiguar un dolor inmenso!

Cuenca Junio 7 de 1874.

LUIS CORDERO.

PROSPECTO:

La actualidad bajo todas sus formas, pedía ser el programa más conciso y exacto de la Parte Literaria del Correo de Ultramar, que en 1874 entra en el año veintio y dosavo de su existencia. Nuestros suscriptores saben muy bien que el programa de esta parte literaria, que poseen en nuestra voluminosa colección que consta ya de 42 tomos, la historia detallada y completa de tantos sucesos de todo género y correspondientes a todos los países, y que por lo tanto constituye ya un repertorio único que refleja en sus páginas ilustradas todo aquello que es digno de interés en la vida general de las naciones. Debemos insistir especialmente en este punto fundamental de nuestra obra, cuando nos encontramos en medio de agitaciones que promueven lances e interesantes tareas a la pluma de nuestros redactores y al lápiz de nuestros dibujantes. El espectáculo que presenta hoy la Europa es digno de observarse. Nunca como ahora se habla tanto de paz y nunca tampoco se animan tanto las naciones por formar ejércitos formidables, lo mismo que si nos halláramos en época de una de esas conflagraciones jenerales que dejan huella en la historia. Este es el aspecto lejano; mas si descendemos a considerar particularmente a cada pueblo, vemos en todos ellos cuestiones intestinas, renidas también con esa paz tan deseada.

Como pues, en presencia de tal situación tan ocasionada a distribuir y a trastornar, podría faltar alimento a las actuales ideas que al contrario: jamás como en el día es útil una publicación que pone de relieve los acontecimientos notables que ocurren en el mundo, con las figuras que en ellos desuellan y el campo de la acción tan variado siempre.

Empero la Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar no se concreta a esta actualidad de carácter político, aunque sea a la verdad el principal atractivo, que ofrece a sus lectores; sino que dispone de espacio suficiente para consagrar también su atención a otros asuntos de una de esas conflagraciones de las materias que viñan comunmente en su composición, puesto que abraza todos los ramos del saber con todo lo que es pól dominio de la lífeza humana propiamente dicha; pero sin embargo, en las secciones determinadas con regularidad en cada número, que forman el cuadro semanal de su lectura.

Tenemos, pues, además de las actualidades e intereses universales que llenan con el texto y los dibujos ocho de las diez y seis páginas de que consta, las siguientes materias:

REVISTAS DE PARIS ebdomedarias donde aparece en sus variados accidentes el triple y animado cuadro de la sociedad parisiense en todo lo que tiene relación con la crónica, y además el movimiento literario que se considera de tanto interés, puesto que la literatura dramática francesa no es por decirlo así, una propiedad aneja en razón a que toda producción notable se traduce en el extranjero;

REVISTAS DE MADRID mensuales, escritas sobre el mismo plan en lo relativo a la cosas españolas;

BOLETINES CIENTÍFICOS que por lo menos una vez al mes, llevan América noticias de descubrimientos y hechos científicos que deben interesar a todos los amantes del progreso, sin distinción de la nacionalidad que de tales noticias se desprende;

NOVELAS ORIGINALES e inéditas escritas expresamente en castellano por el CORREO DE ULTRAMAR, por autores de reconocida notoriedad;

NOVELAS TRADUCIDAS de todas las lenguas que dan a conocer lo más selecto y lo más nuevo que se produce en todos los países. Teniendo siempre presente que a la belleza literaria debe acompañar la moralidad y el respeto a los buenos costumbres;

Por último artículos de VIAJES, de HISTORIA, de CRÍTICA, de BELLAS-ARTES, POESÍA, S ANÉDOTAS &c.

Una sección miramos con especial cuidado y es la BIOGRAFIA. Los hombres célebres de todos los pueblos y principalmente los de América, ocupan en esta parte un espacio en las columnas, como puede verse en los dos volúmenes del año último que contienen numerosos retratos de notabilidades pertenecientes a la mayor parte de las naciones hispano-americanas.

Tal es el cuadro trazado a grandes rasgos que ofrece la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR. Su larga existencia de testimonio de que nuestro programa merece la atención de nuestros suscriptores, que cumpliendo nuestro programa, y es al propiamente una garantía de que con igual esmero lo cumpliremos en lo sucesivo. Hemos además de los suscritores, muchas personas que de nuestra publicación se nutren como hasta aquí sin rival en América.

LA MODA

DEL CORREO DE ULTRAMAR

Figurones de modas iluminados. Patrones.--Cronicas de la moda. Modelos de trajes.--Labores al agua, tapicerias, brochets, bordados tocados.

Este periódico se publica tres veces a mes y se destina exclusivamente a los suscritores de la Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR forma al cabo del año un espléndido volumen de 300 páginas de idéntico tamaño que la Parte Literaria Ilustrada.

CADA AÑO DELLA MODA CONTIENE EN EL TESTO: 900 columnas de impresion en 4.º mayor; 460 modelos de trajes diferentes; 300 modelos de labores de señoras, tapiceria, rochet, etc.

Y ADÉMÁS FUERA DEL TESTO: 86 dibujos de modas de señoras; 26 dibujos de tocados de baile; 6 figuras de modas de señoras; 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños; 4 cromolitografías de hermosos

IMPUNTA DEL QUATRO.

jen y semejanza del Criador; cuando no se ha bebido en el cáliz de la amargura y del dolor, se dejaría antes de que los remordimientos de la conciencia y los pesares del corazón torturen nuestra existencia. En ese caso era una carga insoportable, la vida que has perdido. Morir, amigo mío, la envidia nos roa las entrañas, ni el odio nos bende los ojos, ni el ambicion no quite al sueño, ni los falsos amigos nos vendan y traicionen, ni las orjias y los placeres nos corrompan el corazón y nos complacera en una palabra; briaguado el alma; morir, en una palabra; briaguado la virtud, e ignorando hasta el nombre del vicio, me parece una muerte envidiable. Esa es la muerte de los justos, y esa es la que ha tenido tu hija querida.

En las varias veces que he visitado tu casa, tuve ocasión de conocer el mérito que distinguía a tu invidiable y simpática Rosario. Yo observé en ella tanta dulzura, tanta amabilidad, tan bellas prendas morales, tanta amabilidad y delicadeza, y un conjunto de gracia apacible y hermosa, que te he creído muy feliz poseyendo ese tesoro, del cual podía decirse, como mucha razón: "A la gloria del hijo es el honor del padre."

Pero la Providencia, ante cuyos designios no tenemos otra cosa que hacer, que acatar su soberana voluntad, ha querido privarte de tu tesoro. Sufre, pues, con resignación cristiana, la prueba a que te ha sometido. Esa es la vida, amigo mío: el dolor es nuestro patrimonio. Así lo reconocemos los que sufrimos la vejez, que lo ha manifestado; y por eso es que todos los días le decimos a la Madre del dolor y del consuelo: "A ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a ti suspiramos, jimiendo y llorando en este valle de lágrimas." Muy justo es que tu y todos los tuyos las derramen por tu amabilísima Rosario; pero que esas lágrimas no sean las del desconsuelo, que enerva y desespera, sino las de la resignación que conforta y consuela. Y, mientras tú das a tu dolor de padre el lugar que no Dios mismo, que lloró por su amigo Lázaro, podría quitar, yo, como con el deber que me impone la amistad, pidiendo al cielo el desenojar eterno para tu hija adorada, y la conformidad cristiana para ti y para tu familia.

Tu amigo y S. A. B.

GACETILLA.

LA NUEVA ERA.—En el número 39 de este periódico, en la sección Crónica local, y bajo el epígrafe de Novedad, se lee lo siguiente:

"En la 4.ª columna de la 3.ª plana de "La Prensa" número 248, en la sección Remitidos y muy cerca de la Gacetilla, hemos visto, como firma de un artículo intitulado Asias militares, la palabra VIKETIAS. ¡La verdad en las columnas de "La Prensa"! Es cosa de publicarse por bando."

No queremos entablar una polémica enojosa y ajena de nuestros principios con el señor editor de La Nueva Era, relativamente a pedirle los datos y fundamentos que haya tenido para lanzar tan grave injuria a nuestro periódico; pues estamos de acuerdo en que, como lo dice el citado editor, en el mismo número a que aludimos, "no nos place nunca contestar a infundados cargos personales, porque estamos convencidos que la más elocuente respuesta, en tales casos, es el silencio, y el mejor juez el criterio público." Despreciamos esas luchas estériles que nada llevan para la inteligencia ni para el corazón de los lectores."

"Aborrecemos mortalmente esas publicaciones que destilan hiera (sic), esas polémicas sangrientas en que el escritor habla con frenesí, y por consiguiente es injusto."

"El campo del periodismo no es para pelear al puñal, es para la discusión de los buenos principios. Si no hai ese combate civilizador de las ideas, vale más recurrir al silencio."

"El que escribe para el público debe ocuparse de los negocios de interés social; sin embargo, en ocasiones en que se le obliga a tratar una cosa asunto de puramente personal: nosotros nos encontramos en este caso; debemos una contestación al artículo intitulado "SOVIDAD."

Si, pues, tan luminosos principios no tienen aplicación práctica por parte del que los sostiene con la pluma, es claro que todo el edificio del periodismo no será más que una vana orientación de palabras, y por lo mismo detestable y perjudicial a las sociedades. Pero como este absurdo es insostenible en el presente siglo, y mucho más en un estado republicano, como el nuestro, no queremos al señor cronista, si al creer que la Redacción tiene que intervenir en la veracidad o falsedad de los remitidos que se le dan, para insertarlos o no en las columnas de este periódico. La redacción, como lo sabe muy bien el señor editor de La Nueva Era, no es un tribunal de censura para calificar los artículos remitidos. Bueno es que se rechace incesantemente todo lo que contengan principios o doctrinas disolventes, inmorales o anticristianos; pero que no se acepten artículos sobre hechos puramente locales, y que no la moral y la religión, es otro absurdo que no podemos concebir con un hombre que en la cabeza del ilustrado editor de La Nueva Era.

Por lo demás estamos en nuestro derecho para interpellarlo a que nos diga, cuáles son las mentiras y falsedades de nuestro periódico!

ALARMA.—El 28 del mes próximo pasado hubo alarma de incendio en la casa de la florista Rosaura Saona, a consecuencia de haberse quemado dos colchones por la bomba 9 de tamente fueron apagados de guardia y que Octubre que se encontraba al lugar del siniestro. Ocurrió con presencia de FRANCISca INFERNET. COBRETA DE GUERRA FRANCESA INFERNET. Fondó en este puerto el 30 del mes próximo. Hizo el saludo correspondiente a la plaza el que fue contestado inmediatamente.

HAN PERDIDO LAS LLAVES.—de dos tierse han perdido las llaves de los señores Nicolas das que están bajo la casa del señor Nicolas Bonin. Decimos que se han perdido, porque según estamos informados por personas íseguras estamos informados que aquellas tiendas, dedignas, jamás se darían permiso de horas a donde concurren con la vida bñuica, ni minutos, los acometen abusos y escándalos y en todas horas de la noche, sin dejar dormir con tranquilidad a los desgraciados que por su mala suerte son vecinos de ese barrio.

Anoche, si en las 10.30, empezaron a quemar los divertidos, desde las doce hasta la una o dos de la mañana como 4,000 cohetes, y mientras que la policía no despertaba de su sueño, ni con el infernal ruido que producía tal diversion.

AVISOS.

DE VENTA

\$ 50

que debe CESARIO MERA, y que ha tomado en dinero efectivo para emplearlos en su comercio, y como a este individuo no le asoman síntomas de devolverlos, sino ántes al contrario, parece ofrecerles mucho amor, la dueña de ellos ha dispuesto venderlos al mejor postor. En esta imprenta se dará razón.

HOTEL DEL COMERCIO.

El que suscribe, ciudadano francés, contando, desde luego, con la buena acogida que siempre dispensan los pueblos civilizados, como el de Guayaquil, no ha trepidado en ponerse al frente, en virtud de una compra ya verificada, del establecimiento con que se encabezan estas líneas.—El buen servicio, la activa diligencia del propietario del local, y los artículos expendibles, no dejarán, seguramente, de corresponder a las esencias de los que quisiera favorecer al suscrito.

Fuera de este servicio regular, se comprometo el que firma, cumplir, con la mayor precisión, cualquier encargo que se le hiciera en el arte culinario, y que no podrán ser extraños a las mesas de convites; y ello a precio módico, el que se arreglará con los interesados en el caso. A valores equitativos, hay de venta en el hotel indicado, toda clase de licores; sin dudar que de su buena calidad, no podrá quejarse persona alguna de buen gusto.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.

Pedro Mollit.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido más alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la mercedida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alieja con rapidez sorprendente.

El poder purgativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiando de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad o languidez, males que tanto aflijen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la más perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los catarros, catarros, flegones, pulmones o enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Urgüento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padecan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe dudar a la desesperación sin haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

AVISO.

El capitán de la goleta peruana Resumidor no responde de ninguna cuenta de gastos que contraiga su tripulación en esta ciudad. Guayaquil, Junio 24 de 1874.

El Capitan Leon Aguirre.

"LA ECONOMICA"

ha resuelto abonar desde esta fecha sobre las cantidades de dinero que se le entreguen en depósito por particulares.

6 P.5 interés anual, a la vista 8 " " " a 3 meses y 10 " " " a 6 " "

Guayaquil, Mayo 6 de 1874.

EL JERENTE.

IMPUNTA DEL QUATRO.



TRENO.

LA MEMORIA DE LA SEÑORITA ROSARIO TORAL DE TORAL.

Palma inter cberub et cberub. (REQ.)

El inspirado autor de Los Mártires tan rico en imágenes bíblicas, dibujo con lágrimas, acá en las selvas del nuevo continente y sobre los funebres lienzos de una tumba, el bello emblema de Ezequiel: una tierra palma, segada por solícitos querubines.—La tumba era la de una niña.

Palmera segada, cuando apenas un capullo ensañaba el fruto preparado en su savia por el virrificante alito del Dios que a las plantas y a las aves, lo mismo que al hombre, les dice: fructificad!

Plantas de suave fragancia, aunque de efímera existencia; plantas que agosta el sol de la mañana, en cuyas horas de esperanza llegan los querubines, que al fin de la vida hacen escudriñar al mundo las endechas de la muerte y las infinitas estancias de la eternidad, los cánticos de la tumba y los himnos del cielo: pósanse en las delicadas ramas y das desajaja!

¡Aves transgadoras, vestidas de celestes colores, en la primavera suspenden sus nidios a las márgenes del precipitado torruento de la dicha; nidios que la brisa del alba desocula y deshoja!... Huyen entonces a mas espesanzados climas, dejando el fruto de su amor en la implacible ola que le arrastra!... Deténganse aquí los conserjes amigos del dolor, y copien sobre el purísimo sudario de la señora Rosario Toral de Toral, el emblema de Ezequiel.—Palmera arrancada del valle de las lágrimas, por los querubines encargados de transplantarla al ameno huerto del Esposo de los Cantares!

Copien tan consoladora imagen, y víbrancela a su desconsolada familia; víbrancela a los indelebiles colores que la virtud reserva en su paleta, para perpetuar la memoria de los que han de servir de modelo en la tierra.

Deseanse en paz!



PESAME.

Doctur, Junio 7 de 1874.

Señor doctor Tomas Toral.

Mi querido amigo:

Hace poco más de un año q' tú regresabas de la hospitalaria Loja, a donde fuiste desterrado sin forma alguna judicial ni gubernativa. El día en que tú llegabas al querido hogar, a donde no penetrar las miserables pasiones de bantería, ni los ruines odios políticos, todo era alegría y satisfacción. La bondadosa esposa, que hace ya 21 años, constituye tu dicha, y forma tu corona, te recibía con los brazos abiertos, como al objeto de su mas caro amor; y tu estimable y simpática familia, no cabía de contento, al verte a ver en su seno. Todo respiraba entonces una alegría tal, que parecía seguro presagio de una larga felicidad doméstica.

Pero ¡ah! amigo mío, así pasan los gozos de este mundo. Hoy, tu enlutado hogar, nos presenta una viva imagen de lo que son las ranas y losa alegrías de la tierra. Hoy, no se oye en él la música ni el canto, ni la alegría del festín, sino el fatídico De profundis, porque la muerte ha venido a herir una preciosa existencia, existencia mi querida para ti, porque ella hacía tu dicha y era el mejor blason de tu familia.

La señora Rosario Toral de Toral, tu hija primogénita, que acaba de fallecer, principiaba a vivir. Ella había unido su corazón, corazón puro e immaculado, al de un individuo de su misma familia: había dado a luz el primer fruto de sus castos amores, y apenas empezaba a gustar las dulzuras de la maternidad, era el objeto de la ternura y del cariño de sus padres, el encanto de su familia, el adorno de nuestra culta sociedad. Todo irradiaba sonrisas, y todo parecía decirte: gozad y vivid. Hoy, es un frío cadáver, ni cual no pueden volver la vida ni tu sentimiento, ni tu amor, ni cuantas lágrimas derraman los tuyos sobre esas frías cenizas, que, ayer no más, estaban animadas por una alma de anjel y por tu bellísimo corazón.

El mundo crece, amigo mío, que es mi amargo dejar la vida en la edad de las ilusiones, que todo nos parece de color de rosa y en que todos nuestros sueños son dorados. Pero, yo pienso, y tú pensarás como yo, puesto que, solis cristiano, que es una bendición del cielo, abandonar para siempre este miserable mundo, ántes de conocer, ni siquiera de nombre, las pastiones y las miserias que forman el patrimonio de la especie humana. ¿No te parece que esa es, precisamente, la época en que uno debe morir?

Dejar esta vida cuando no se ha machucado con el alito ponzoñoso del vicio; cuando se ha conservado sin deformación alguna la imá-